DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10390
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER3993

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				**SOLICITANTES: COMUIDAD**
CAT	5	MÓVIL	contratada	
FECHA	27 de Abril de 2017	HORA	10:00a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

PREDIO	Calle 169 B No 75-60	**ÁREA DIRECTA**	1Ha				
SECTOR	Vereda Suba Cerros II	**POBLACIÓN ATENDIDA**	500				
UPZ	23- Casa Blanca	**FAMILIAS**	150	**ADULTOS**	350	**NIÑOS**	150
LOCALIDAD	11- Suba	**PREDIOS EVALUADOS**	1				
CHIP	AAA0238HNTD y otros	**OFICIO REMISORIO**	CR-27216				

2. TIPO DE EVENTO

Remoción en Masa: Proceso Local.

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

En atención a la solicitud de la referencia, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográficos disponibles para los predios objeto de consulta, informa que se obtuvieron los siguientes resultados:

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Registro de información de amenaza y riesgo	
Zonificación Normativa POT 190	
Amenaza por inundación por desbordamiento: Sin cobertura	Amenaza por remoción en masa: Media
Zona de tratamiento especial: No	Suelo de Protección por riesgo: No
Zonificación del Riesgo	
Acto Administrativo de legalización: No aplica Condicionamiento por riesgo : No Restricción por riesgo: No	
Concepto Técnico: No aplica	
Diagnóstico Técnico: No Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: No	

Observaciones: Ninguna
Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)



Figura No 1. Ubicación del Conjunto Residencial Altos de la Colina, en el Sector Catastral Vereda Suba Cerros II de la Localidad Suba.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Hacia el costado sur occidental del conjunto Residencial Altos de la Colina, se encuentra una ladera de pendiente media de altura aproximadamente 15m de alta y 50m de larga (aprox). Como medida de contención, existe un muro en concreto reforzado de forma cóncava de altura aproximada a los 5m y de longitud de 30m (aprox) con lloraderos muy cercanos entre sí (Ver fotografías 1y 2). De acuerdo con la información suministrada por la señora Emperatriz Pinzón Rodriguez, administradora del Conjunto Residencial, el terreno de la ladera pertenece a la Alcaldía Local de Suba y el muro de contención fue construido por la empresa constructora de dicho Conjunto Residencial.

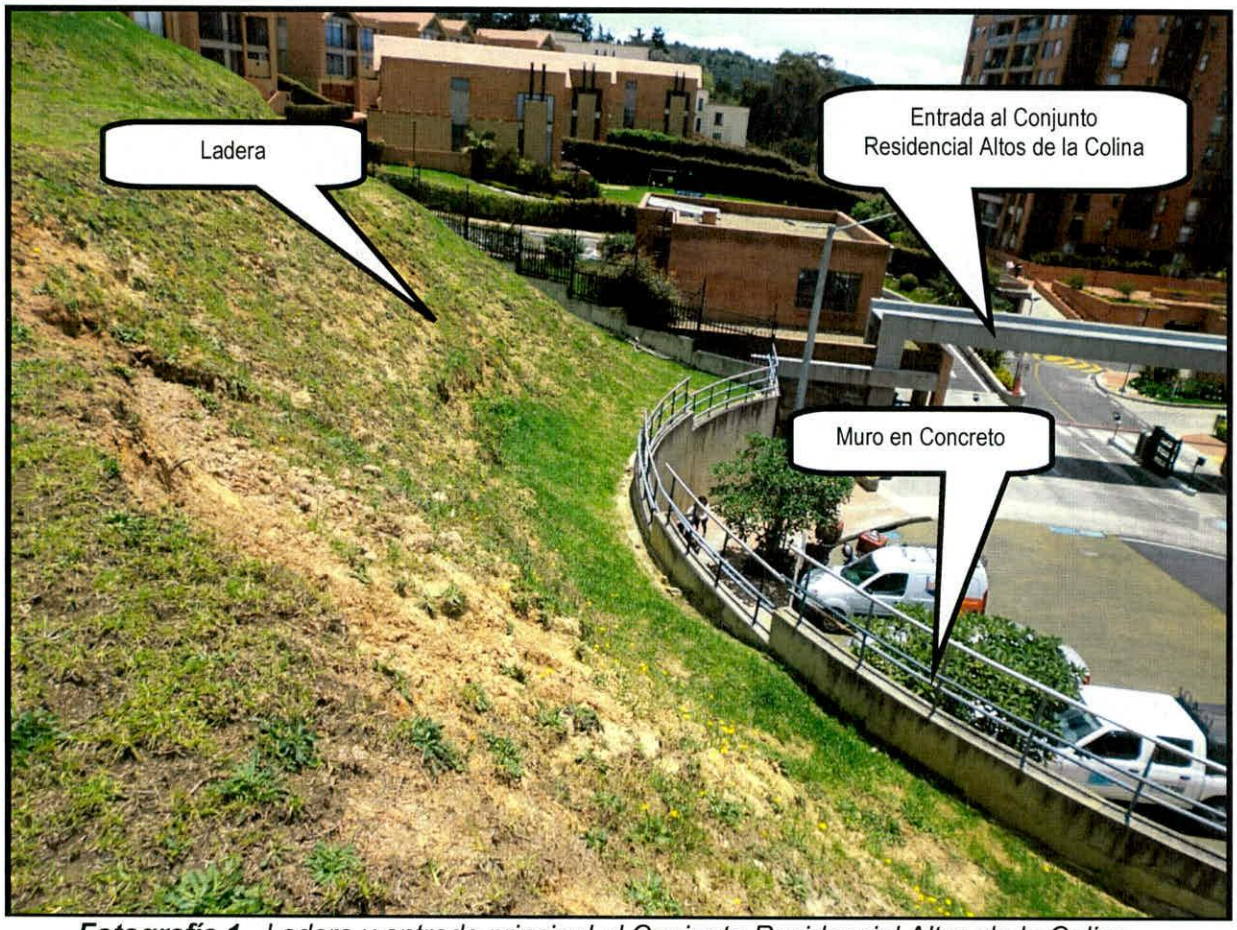
La superficie de la ladera se encuentra cubierta de césped. En la parte media de la laderase implementó una terraza de aproximadamente 3.5m de ancho, la cual cuenta con una cuneta en concreto para el manejo de aguas superficiales. Sobre la cara vertical inferior de la terraza, se evidencian procesos de erosión superficiales (Ver Fotografía 3).

En la parte media de la ladera, se encuentra un grieta de tracción cuya trayectoria se encuentra paralela al sentido longitudinal del muro de contención, con longitud aproximada a los 30m, con aberturas hasta de 15cm aproximadamente y profundidades que sobre pasan en algunos sectores los 40cm (Ver Fotografías 4 y 5).

Se evidencia que la mayoría de lloraderos del muro de contención, se encuentran obstruidos, impidiendo el drenaje adecuado de escorrentía subsuberficial provenientes de la ladera, lo que podría ocasionar un aumento en la saturación de la misma (Ver Fotografías 6 y 7).

De acuerdo con la información suministrada por el señor Luis Felipe Pinzón, jefe de operaciones del Conjunto y quien atendió la visita, las estructuras al interior del mismo no poseen daños que ameriten una inspección técnica.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. *Ladera y entrada principal al Conjunto Residencial Altos de la Colina.*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 2. *Muro en concreto que soporta a la ladera en la parte inferior junto a la entra del Conjunto Residencial.*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 3. *Terrazas en la ladera junto a la entrada principal al Conjunto Residencial Altos de la Colina. Se evidencian procesos erosivos superficiales*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 4. *Grieta de tracción en la ladera localizada junto a la entrada principal del Conjunto Residencial Altos de la Colina.*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 5. *Grieta de tracción en la ladera localizada junto a la entrada principal del Conjunto Residencial Altos de la Colina.*





Fotografías 6 y 7. *Lloraderos del muro de contención con trazos de papel y algunas partículas al interior de los mismos*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no implementarse medidas de mantenimiento a las obras de drenaje, se podrían saturar los suelos que conforman la ladera y desencadenar movimientos en masa que afecten la infraestructura del sector.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la ladera localizada la sur occidente del Conjunto Residencial Altos de la Colina

CONCLUSIONES

- No se evidencian daños en la ladera evaluada, que comprometan la estabilidad de la misma en la actualidad y que puedan comprometer la estabilidad y funcionalidad del Conjunto Residencial Altos de la Colina.

8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria Distrital de Planeación – SPD), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantiene hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

9. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Suba, identificar a los responsables de la ladera evaluada, para que realicen de un estudio geotécnico que determine las condiciones de la misma y determine las acciones que se deben desarrollar para garantizar su estabilidad.

- A los responsables de las obras de contención y de las obras para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial realizadas sobre la ladera ubicada al costado sur occidental del Conjunto Residencial Altos de la Colina, realizar el respectivo mantenimiento permanente, para de esta manera garantizar la funcionalidad de las mismas.

- A la Alcaldía Local de Suba identificar a los responsables de realizar un monitoreo periódico de las condiciones de la ladera, que pueda detectar cambios significativos en las condiciones de estabilidad de la misma, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Especialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co